

REGIONALISMO CASTELLANO Consejo de ministros

Por IGNACIO CARRAL

Dice el ministro de Hacienda que la situación económica de España es solvente y de gran porvenir

A la salida

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el ministro de la Guerra, diciendo que se había firmado el decreto de reformas militares, y que marchaba al ministerio de la Guerra para hacer una pequeña modificación.

El señor Maura dijo que por ausencia de varios ministros no se había dado cuenta del escrito de la empresa y personal de «A. B. C.» dirigido al Gobierno, y en el próximo Consejo se tratará este asunto.

Añadió que persiste la tranquilidad en toda España, incluso en Eitza, donde en breve se levantará el estado de guerra.

El ministro de Hacienda dijo que por ausencia de cinco compañeros no se había acordado nada sobre economías en el presupuesto, medidas contra los absentistas y pago de deudas a los contratistas, pero éstas se pagarán esta semana, aunque no se ha determinado la cuantía.

Interrogado sobre la Bolsa, dijo que ayer no se celebró sesión por la festividad, pero Londres acusaba una baja en la libra, cerrando la cotización a 49.63.

Considera infundada la intranquilidad que reina según parece en los tenedores de bonos org, teniendo que no se abren los intereses. El Estado Español, dijo el ministro, responde de todas las obligaciones y obligaciones, pues la situación económica de España es solvente y de gran porvenir.

Estuvo en la Presidencia el director de Seguridad para dar cuenta del escrito del fiscal de la República pidiendo el procesamiento y prisión de don Juan March por el delito de cohecho. Dijo el señor Galarza que todavía no habían llegado a Barcelona los detenidos en Zaragoza como autores del asesinato del diputado Layret.

En el próximo Consejo se acordará el nombramiento de alto comisario en Marruecos, cuyo nombre no se determinará hasta que regrese a Madrid el señor Lerroux. Se nombrará además un jefe del Ejército para el mando de las fuerzas militares en la zona del Protectorado.

Nota oficiosa

Obras de ampliación en el salón de sesiones del Congreso

El señor Prieto facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «PRESIDENCIA.—Necesitándose, con motivo de la próxima reunión de Cortes constituyentes, realizar obras de ampliación en el salón de sesiones del Congreso, se convino que el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda hagan una visita a dicho edificio para proponerlas.

Se escuchó con viva complacencia la lectura de los mensajes de salutación que dirigen a la República española las Cámaras francesas, aprehendándose el texto de la respuesta.

GUERRA.—El ministro entró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército con arreglo a lo aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de fueros.

HACIENDA.—Se aprobaron los siguientes decretos: Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la cesión a los Municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la Corona.

Nonabando director general de Rentas públicas, a don Rafael de la Escosura, que lo era de Timbre.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdeseras, catedrático de la Universidad de Salamanca.

GOBERNACION.—Decreto conviniendo en Hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades del servicio de Sanidad exterior.

Otro disponiendo que la delegación del Gobierno en Mahón sea regida por persona designada libremente por el Gobierno, y nombrando para este cargo a don Juan Manent.

Otro decreto restableciendo la ley de bases de los funcionarios en el ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por decreto de 14 de Noviembre de 1924.

Lo que debe pedir y lo que debe hacer Castilla en el momento actual

La primera labor de Castilla debe ser pedir la desintegración de sus provincias. Que no vuelva más a sembrarse en los cerebros de los niños de las escuelas, esa estúpida retaña de que Castilla la Vieja tiene seis provincias y Castilla la Nueva tiene cinco. Castilla no ha sido nunca ni debe seguir siendo una unión de provincias, sino de comarcas.

Son éstas, las comarcas, las que hay que resucitar y reconstruir, uniendo pedruzcos que en muchas ocasiones están repartidos entre provincias diversas. Hay que despertar la conciencia comarcal entre los pueblos que pertenecieron—y siguen perteneciendo aunque ellos no se enteren—a la misma comarca.

Restablecidos en toda su fuerza los núcleos comarcales, será entonces momento de pensar en su unión para formar unidades mayores, y con estas unidades—la región entera castellana. Ya no habrá, en este caso, inconveniente, en resucitar el nombre de Castilla la Vieja, pero reservado para la extensión territorial que se llamó así: la antigua Bardulia, donde nació el Condado, cuyos límites no rebasaran nunca el Duero, y se extendían por el Norte hasta las proximidades de las montañas cantábricas, hasta la línea del Ebro. Una vez más, demuestra este hecho cómo los ríos separan verdaderamente razas y pueblos, y no los separan en cambio las montañas, cosa que es preciso tener muy en cuenta para la comprensión de la historia y de la nacionalidad castellana. El Duero podría quedar, pues, como límite entre Castilla la Vieja y la Extremadura castellana que se extendió hasta el Tajo, dejando en medio la cordillera central, sin que nunca haya habido nombre diferente para designar los pueblos que estaban a un lado o a otro de la cordillera.

Después sería preciso mirar hacia las comarcas que tradicionalmente estuvieron unidas a Castilla y cuyo espíritu entró a formar parte del espíritu castellano. Claro que en esto habrá que respetar siempre la voluntad de los pueblos. Por ejemplo, la Rioja, ha expresado recientemente su voluntad de unirse al país vasco navarro. Sin embargo, no habrá que olvidar que la Rioja no es la actual provincia de Logroño, que sólo en su parte Norte contiene territorio riojano, mientras su parte Sur es indudablemente castellana y hacia Castilla habrá que atraerla.

Muy distinto es el caso de otra región—con mucha más personalidad que la Rioja, y también con más personalidad castellana: la Montaña, o para mejor expresión, las Asturias de Santander, que comprenden la Montaña y el litoral santanderino. A la Montaña pertenece por derecho de raza, de geografía y de intereses, todo el Norte de la provincia de Burgos, hasta el Ebro. (También aquí se tuvo en cuenta al hacer la división provincial el absurdo criterio de la cordillera como límite fronterizo). Pero la Montaña fué tradicionalmente santanderina, unida al litoral, y élla fué la que puso a Castilla en contacto con el mar, y el litoral santanderino, a pesar de su situación cantábrica, tiene una personalidad perfectamente distinta de las Asturias de Oviedo y del país vasco.

Mientras las Asturias de Oviedo se han derramado siempre hacia León; mientras las provincias vascas no han olvidado nunca su más importante núcleo de las montañas pirenaicas, Santander y su Montaña han mirado siempre hacia Castilla y Castilla hacia ellos. Gracias a Santander, Castilla pudo esquivar el destino geográfico que la hacía una región de tierra adentro y pudo aprender a mirar las tejantas marinas.

En cuanto a las comarcas fronterizas con León, y que como toda comarca fronteriza de cualquier parte, tienen una personalidad fluctuante; por ejemplo, los valles del Cerrato o la misma Tierra de Campos—ellas han de ser naturalmente las que decidan sobre su regionalidad, en vista de sus afectos y de sus intereses.

No será preciso decir que la diferenciación de Castilla con la región leonesa, no debe significar nunca hostilidad entre las dos regiones. Y aún más, si por propia voluntad León y

Castilla—que tantas veces cruzaron su historia, quisieran unirse, unidas deberían presentarse ante España en una sola personalidad regional. Pero, entendiéndose bien, unidas, no confundidas. Salvo el caso particularísimo de la tierra salmantina, en el cual la confusión no sería tal, puesto que, a pesar de haber figurado tradicionalmente en el cuadro del reino leonés, ha sido siempre, por su espíritu, por su constitución comarcal—tenía también Comunidad de Ciudad y Tierra—y por sus intereses verdaderamente castellana.

Otro tanto que de León, podría decirse de la región manchega. Mas para esta unión—que podría pretenderse en nombre de la unidad de la meseta—hay una dificultad casi insuperable: Madrid, situado en el límite justo de Castilla y de la Mancha, es una ciudad esencialmente española, sobre la que ni una ni otra región pueden alegar el menor derecho. Es la capital de España—y el serlo ha sido la razón de su progreso y de su espléndida urbanización—y lo seguirá siendo, aunque triunfe el criterio regionalista.

Y para que pueda ser libremente, sin recelo de las regiones más extremas en su sentimiento regionalista, no sólo necesita no pertenecer a ninguna región, sino también no quedar dentro del territorio de ninguna unidad regional.

No debe desaprovecharse esta feliz circunstancia, que la ha situado en el límite de dos regiones perfectamente definidas, lo cual soluciona de antemano numerosos conflictos que se hubieran presentado de haber sido otra su situación. Si la Monarquía se esforzó en crear la región de Castilla la Nueva, de la forma que lo hizo, fue seguramente, pensando en esta grave dificultad que ponía a una posible ruptura del centralismo, y desde Castilla y la Mancha deben llegar—desde Aravaica el Tajo—hasta las mismas puertas de Madrid. Porque Madrid, de su calidad de capital no necesita para ser una provincia, que, más bien, lo que hace es complicar su vida de gran ciudad. Pero de esta manera, si Castilla y la Mancha, rodearán a Madrid, ni por tanto, podrán alegar que pertenece al territorio de ninguna de ellas.

Sin embargo, todo esto no es, en suma, sino un trazado de líneas generales, discutibles, de lo que podría ser la región castellana, resuscitada como unidad orgánica regional. El resto, y también la rectificación de aquéllas, no puede ser cosa de criterio personal, porque responde a realidades que están por encima de cualquier criterio particular, sino que es Castilla misma quien debe expresar su criterio para hacerlo. ¿Cómo?

No es cosa de que nazca lance la creación de un partido. Acostumbrémonos a que los partidos se hagan estrictamente de abajo a arriba, sin agrupación alrededor de nadie, ni aun a título de iniciador ni de estimulador. Que en todas las ciudades, en todas las villas, en todas las aldeas, y en todos los lugares del territorio castellano, surjan una o varias personas que tengan conciencia de esta necesidad de afirmación regional de Castilla, y ellas organicen los grupos regionales. Que éstos grupos locales se unan en comité en la cabeza de la comarca a que sus pueblos pertenecen, y que estos comités comarcales—en relación unos con otros—envíen sus delegados a una gran asamblea regional en la que se discuta el proyecto de Estatuto de la región castellana.

Es de toda precisión que los diputados que vayan a las Constituyentes, procedentes de cada una de las hoy circunscripciones provinciales de Castilla, lleven esas caras de problema regional, clara conciencia de lo que significa y un fuerte sentimiento de aquella nuestra democracia tradicional que organizó las Universidades de Ciudad y Tierra y que hizo que los aldeanos del Real de Manzanares, pedazo del territorio comunero segoviano que los Reyes Católicos cedieron a los marqueses de Moya, abofetearan a sus hijos pequeños en la plaza pública, para que nunca se les olvidara la afrenta de haberles convertido en vasallos.

El señor Prieto facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «PRESIDENCIA.—Necesitándose, con motivo de la próxima reunión de Cortes constituyentes, realizar obras de ampliación en el salón de sesiones del Congreso, se convino que el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda hagan una visita a dicho edificio para proponerlas.

Se escuchó con viva complacencia la lectura de los mensajes de salutación que dirigen a la República española las Cámaras francesas, aprehendándose el texto de la respuesta.

GUERRA.—El ministro entró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército con arreglo a lo aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de fueros.

HACIENDA.—Se aprobaron los siguientes decretos: Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la cesión a los Municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la Corona.

Nonabando director general de Rentas públicas, a don Rafael de la Escosura, que lo era de Timbre.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdeseras, catedrático de la Universidad de Salamanca.

GOBERNACION.—Decreto conviniendo en Hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades del servicio de Sanidad exterior.

Otro disponiendo que la delegación del Gobierno en Mahón sea regida por persona designada libremente por el Gobierno, y nombrando para este cargo a don Juan Manent.

Otro decreto restableciendo la ley de bases de los funcionarios en el ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por decreto de 14 de Noviembre de 1924.

K) Un grupo divisionario de Sanidad con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección. La organización de éstos elementos se considera provisional hasta que por decreto se organice, definitivamente, este Cuerpo.

L) Una sección mixta de evacuación Veterinaria.

Art. 3.º Las tropas y servicios de Cuerpo de Ejército estarán formados por las siguientes unidades:

A) Dos brigadas mixtas de Infantería de montaña, constituidas cada una por los siguientes elementos: Cuartel general, cuatro batallones de Infantería de montaña de composición similar a los de línea, pero con variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas; un regimiento de Artillería de montaña con tres grupos de obuses de tres baterías; un grupo de zapadores minadores; una compañía de zapadores minadores; un grupo de transmisiones compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía; una compañía de viveres de montaña; una sección de ambulancia con un grupo de evacuación y desinfección y una columna de municiones totales a fomo.

B) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate; y un batallón de ametralladoras a cargo del Arma de Infantería.

C) Siete regimientos de Infantería de igual composición que en las divisiones; tres para las tres bases navales y dos para Canarias.

D) Una división de Caballería independiente de esta composición: cuartel general divisionario, tres brigadas de dos regimientos de dos grupos de escuadrones de sables y otro de armas automáticas; un grupo de Infantería ciclista formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones de auto ametralladoras y cañones; un regimiento de Artillería con tres grupos de tres baterías; una compañía de zapadores; un grupo de transmisiones compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo; una escuadrilla de observación de Aviación; una columna móvil de municiones; y una sección móvil de Sanidad y otra de Veterinaria.

E) Cuatro regimientos de Caballería con cuatro escuadrones de sable y uno de armas automáticas, teniendo además, afecto cada uno una compañía ciclista.

F) Cuatro regimientos de Artillería a pie, formado cada uno por un grupo de cañones de 15 centímetros y otro de buses de 15,50, ambos de tres baterías; cuatro regimientos de costa para las bases navales; y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

G) Dos grupos de defensa anfibia, compuesto cada uno de dos baterías de cañones antiaéreos y una compañía de ametralladoras de Infantería.

H) Un regimiento de zapadores minadores con dos batallones de cuatro compañías y parque central de automovilistas compuesto de tres equipos de automovilistas y otro de obreros y artífices.

I) Un batallón de pontoneros con cuatro unidades, un regimiento de ferrocarriles por tres batallones de tres compañías; dos grupos autónomos mixtos de zapadores y telegrafía para Baleares; dos para Canarias, integrados cada uno por una compañía de zapadores y otra de telegrafía.

J) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias; dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias.

K) Escuadrilla de caza y bombarderos, un regimiento de aerostación, al que pertenecerán las unidades que están especializadas de las divisiones orgánicas.

M) Tres grupos de información de Artillería.

N) Un depósito de ganado y tres destacamentos para la remonta.

Art. 4.º Los parques de Artillería de cuatro divisiones orgánicas constarán, además, de todos los elementos necesarios para constituir un parque de Cuerpo de Ejército.

Art. 5.º Las unidades de zapadores minadores de la división de Caballería independiente y de las brigadas de Infantería de montaña formarán un grupo para instrucción y administración. Las secciones de transmisiones se agruparán para formar, cuatro compañías de óptica, cuatro de telegrafía eléctrica y telegrafía y tres de radiotelegrafía, que constituirán tres batallones, y éstos un regimiento. Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de alumbrado de los Cuerpos del Ejército formarán un grupo de alumbrado e iluminación.

Art. 6.º Los grupos de Intendencia divisionarios, los de la división de Caballería, brigada de montaña se agruparán para instrucción y administración en cuatro Comandancias.

Art. 7.º Los grupos de Sanidad divisionarios, los de las divisiones de Caballería, brigada de montaña se agruparán para instrucción y administración provisionalmente, hasta tanto que se implante la organización definitiva en dos Comandancias.

Art. 8.º Las unidades de Infantería ciclistas de las divisiones y compañías de ametralladoras al grupo de los anfibios, formarán un batallón a cargo del Arma de Infantería.

Art. 9.º Sin rebasar la cifra consignada en el vigente presupuesto se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que hayan de constituirse implantadas antes del 1.º de Julio próximo, procediéndose a refundir

Entrega de mandos

MADRID.—En la mañana de ayer se reunieron en sus cuarteles respectivos los regimientos a que afecta la reforma, y, dada cuenta de los órdenes, los cronicles hicieron entrega de los mandos a los jefes designados para sustituirlos.

Estos, a su vez, indicaron cuáles eran los jefes y oficiales que habían de continuar en sus puestos, con arreglo a las reducciones de plantillas dispuestas.

A todos los demás se les previno para que hagan la entrega reglamentaria. Parece que todos los que cesan quedarán en situación de disponibles forzados.

También ha cesado el número de clases correspondientes.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Mayo de 1901

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, acordando como medida de previsión prohibir el paso por el puente de Matías de carros cargados con más de dos toneladas, y que se comunique a la autoridad militar la conveniencia de adoptar la misma determinación respecto a la artillería.

En las Casas Consistoriales se ha verificado esta mañana la elección de compromisarios para senadores, resultando nombrados los señores siguientes:

Don Juan José Arroyo Ontoria, don Nicolás Iglesias Minguet, don Casimiro Ajuía Díez, don Ricardo Suso Vega y don Pedro Díez Montero.

Los candidatos a senadores son los señores Bajo, Cuesta, Aznar, Alvarez, Guizarro y Martínez Escobar.

Mañana contraerán matrimonio a las nueve, en San Gil, don José Renart Bertrán con Doña Secundina Roman Adrián a las siete, en San Lesmes, don Francisco Maseo Sáez con doña Dorothea Pardo Abajo; a las ocho, en S. Cosme, don Dionisio Sedano Terán con doña Cándida Gutiérrez Bueno, y don Vicente Hinojal García con doña Marceliana Saldano Terán, y el lunes, a las diez y media, en San Cosme, don Julio Malé Ruano con doña Isabel Arroyo Nebreda.

La Compañía del Norte anuncia un servicio de trenes económicos para quienes deseen ir a Madrid con motivo de la festividad del Corpus.

En la estación de Burgos se expendrán billetes de ida y vuelta a los siguientes precios: 1.ª, 55,00 pesetas; 2.ª, 41,75 y tercera, 25,15.

Estos billetes serán valederos para 15 días.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

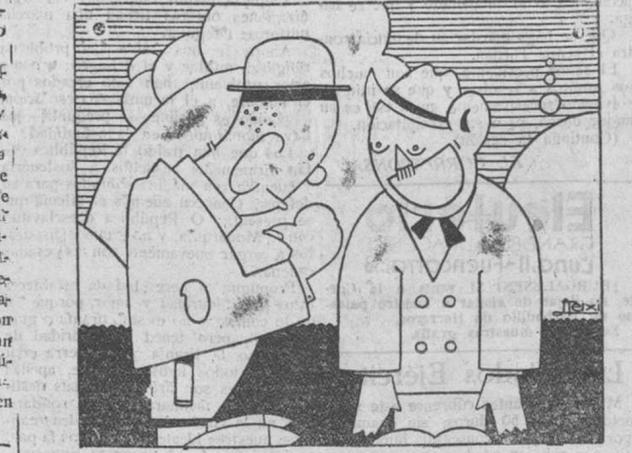
En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.

En el Depósito Administrativo, se ha concedido a Demetrio Santos de verde vino claro y fino de Rioja y Navarra al precio de 6,50 pesetas cántara para dentro de la población y 3,50 para fuera de ésta.



ENTRE MILITARES
—Yo he pedido el retiro.
—¿Ah, sí? Pues yo, que soy de Burgos, voy a pedir el Espolón

Anchoas VILLARIAS

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Deportes

Asuntos locales

Ayer, en Laserna

El público de Burgos, se va aficionando a la gente joven, se va aficionando a asistir a los festivales deportivos que consecutivamente se vienen celebrando en el Campo Laserna los domingos y días festivos.

La falta de escuelas en Burgos

Se ha iniciado en España un saludable movimiento en favor de la escuela y del niño.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta mañana llegó a Burgos, procedente de Madrid, en automóvil, el marqués de Alhacemas, acompañado de su esposa.

CRONICA MILITAR

En Capitán General Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

CRONICA JUDICIAL

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Arañeta de Duero, se ha seguido contra Vicente Núñez Nebreda, sobre disparo de arma de fuego y de lesiones, absolviéndole libremente de dicho delito declarando de oficio las costas causadas.

SENTENCIAS PARA MAÑANA

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Centro de Bilbao, seguido entre el señor abogado del Estado en representación de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao y la Compañía Naviera S. A., sobre pago de 7.415 pesetas; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor licenciado, Gutiérrez Moliner; procurador, señor Nebreda; secretario del licenciado Tornos.

LA SEÑORA

D.ª ILUMNADA LUIS SAGREDO,

que falleció en igual fecha de 1920

su esposo, D. Javier Guerrero; madre, D.ª María Sagredo, hermanos y demás familia

Agradecerán a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 26 de Mayo de 1931.

COLISEO CASTILLA

Manaña miércoles a las siete y cuarto, estreno de la película sonora

Estragos de pasión

Completará el programa la película de dibujos sonoros

Bataclan clan clan

Para preparar un agua alcalina digestiva

SAL VICHY-ETAT

El DIARIO en Miranda El DIARIO en Briviesca El DIARIO en Castrojeriz

Mitin republicano-socialista

Organizado por el comité de la naciente sociedad obrera socialista de esta ciudad, ha tenido lugar esta noche a las nueve en el Teatro Principal, el acto de referencia con asistencia de numeroso público que llenaba por completo el salón.

El acto

A las nueve en punto se inicia el acto y el joven obrero de la fábrica de la ciudad, quien después de hacer la presentación de los oradores invitando a cada uno merecidos y justos elogios, entona un maravilloso canto a la libertad, palabra que desconocida hasta hace poco por el sector más importante de la nación, hallada y secuestrada por un régimen tiránico durante siglos; ahora resuena dulcemente en nuestros oídos y hace latir de gozo al corazón esta sublime palabra desterrada hasta el 14 de Abril del diccionario de la Lengua Española.

Juan Baño

Hace uso de la palabra este entusiasta joven secretario de la Asociación Agraria «Faro de la Bureba» y empieza diciendo que los momentos actuales son de regocijo y satisfacción.

D. Julio Gómez

Le sucede en el uso de la palabra el jefe de Telégrafos, quien es acogido con una salva de aplausos que acepta diciendo: «Porque voy dirigido al telegrafista popular a quien suplico que en las horas de desgracia y privación con una clase humilde y trabajadora, aña que me dedico a sus actividades y a ellas voy a lograr para esta un porvenir mejor».

D. Pedro Rodríguez

Empieza manifestando que las organizaciones obreras tienen una marcha uniforme y regular.

EL CORRESPONSAL

Eleuterio GRANDES ALMACENES Lund. II-Fuencarral

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cúbrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente reñitiendo solo de 25 y 5 a Centro, República, San Leonardo, 11, Madrid.

El DIARIO en Castrojeriz

Candidato a las Constituyentes

El Comité Republicano de Castrojeriz, ha adoptado el acuerdo por unanimidad, de proponer al Comité provincial a don Francisco de Vega de la Iglesia, para formar parte de la candidatura republicana que se presentará por la Conjuración republicano-socialista en las próximas elecciones de diputados a las Cortes Constituyentes.

El DIARIO en Lerma

Gran mitin de afirmación republicana

Ayer domingo en el amplio patio de Santo Domingo y con numeroso público, entre el que se encontraba un gran contingente de los pueblos próximos, tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda republicana.

El señor Santamaría

Temo que voy a defraudar la expectación que mi actuación ha despertado en vosotros —dice— pero cual los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, no vengo a recoger aplausos, sino a realizar una obra más seria, a injerir y educar a una clase que nace para que mejor sepa cumplir los destinos que la están encomendados.

VIDA RURAL

En el barío de Villayuda

Anteayer domingo, tuvo lugar la fiesta de izarse por primera vez la bandera republicana.

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Clugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos.

Medico dentista J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda

El señor Labín

El señor Labín empieza diciendo que

El DIARIO en Briviesca

Mitin republicano-socialista

Organizado por el comité de la naciente sociedad obrera socialista de esta ciudad, ha tenido lugar esta noche a las nueve en el Teatro Principal, el acto de referencia con asistencia de numeroso público que llenaba por completo el salón.

El acto

A las nueve en punto se inicia el acto y el joven obrero de la fábrica de la ciudad, quien después de hacer la presentación de los oradores invitando a cada uno merecidos y justos elogios, entona un maravilloso canto a la libertad, palabra que desconocida hasta hace poco por el sector más importante de la nación, hallada y secuestrada por un régimen tiránico durante siglos; ahora resuena dulcemente en nuestros oídos y hace latir de gozo al corazón esta sublime palabra desterrada hasta el 14 de Abril del diccionario de la Lengua Española.

Juan Baño

Hace uso de la palabra este entusiasta joven secretario de la Asociación Agraria «Faro de la Bureba» y empieza diciendo que los momentos actuales son de regocijo y satisfacción.

D. Julio Gómez

Le sucede en el uso de la palabra el jefe de Telégrafos, quien es acogido con una salva de aplausos que acepta diciendo: «Porque voy dirigido al telegrafista popular a quien suplico que en las horas de desgracia y privación con una clase humilde y trabajadora, aña que me dedico a sus actividades y a ellas voy a lograr para esta un porvenir mejor».

D. Pedro Rodríguez

Empieza manifestando que las organizaciones obreras tienen una marcha uniforme y regular.

EL CORRESPONSAL

Eleuterio GRANDES ALMACENES Lund. II-Fuencarral

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cúbrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente reñitiendo solo de 25 y 5 a Centro, República, San Leonardo, 11, Madrid.

El DIARIO en Castrojeriz

Candidato a las Constituyentes

El Comité Republicano de Castrojeriz, ha adoptado el acuerdo por unanimidad, de proponer al Comité provincial a don Francisco de Vega de la Iglesia, para formar parte de la candidatura republicana que se presentará por la Conjuración republicano-socialista en las próximas elecciones de diputados a las Cortes Constituyentes.

El DIARIO en Lerma

Gran mitin de afirmación republicana

Ayer domingo en el amplio patio de Santo Domingo y con numeroso público, entre el que se encontraba un gran contingente de los pueblos próximos, tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda republicana.

El señor Santamaría

Temo que voy a defraudar la expectación que mi actuación ha despertado en vosotros —dice— pero cual los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, no vengo a recoger aplausos, sino a realizar una obra más seria, a injerir y educar a una clase que nace para que mejor sepa cumplir los destinos que la están encomendados.

El DIARIO en Castrojeriz

Candidato a las Constituyentes

El Comité Republicano de Castrojeriz, ha adoptado el acuerdo por unanimidad, de proponer al Comité provincial a don Francisco de Vega de la Iglesia, para formar parte de la candidatura republicana que se presentará por la Conjuración republicano-socialista en las próximas elecciones de diputados a las Cortes Constituyentes.

El DIARIO en Lerma

Gran mitin de afirmación republicana

Ayer domingo en el amplio patio de Santo Domingo y con numeroso público, entre el que se encontraba un gran contingente de los pueblos próximos, tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda republicana.

El señor Santamaría

Temo que voy a defraudar la expectación que mi actuación ha despertado en vosotros —dice— pero cual los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, no vengo a recoger aplausos, sino a realizar una obra más seria, a injerir y educar a una clase que nace para que mejor sepa cumplir los destinos que la están encomendados.

VIDA RURAL

En el barío de Villayuda

Anteayer domingo, tuvo lugar la fiesta de izarse por primera vez la bandera republicana.

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Clugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos.

Medico dentista J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda

El señor Labín

El señor Labín empieza diciendo que

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El estado de Melquíades Álvarez

VAREZ. Esta mañana nos hemos trasladado al domicilio de don Melquíades Álvarez...

Importante firma de Justicia. Nominación de presidente de la Audiencia territorial de Burgos

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nominando magistrados del Tribunal Supremo a don Ángel Díaz Benito y Rodríguez...

El traslado a España de los restos de Blasón Ibáñez

El señor Alcalá Zamora ha recibido a la viuda de Blasón Ibáñez, que ha acompañado de la alcaldesa de Mentón...

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including various bonds and interest rates.

Banco de Crédito Local de España. Entidad oficial gobernada por el Estado. Valores emitidos y su rentabilidad actual.

Los comunistas se adhieren a la República

También ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de comunistas españoles, que fue a proferir de la campaña que se hace suponiendo que están en connivencia con los montañeses.

De Hacienda

El señor Prieto ha confirmado que el cambio de la peseta rebasó 51, pero que a última hora apareció menos pesada y quedaba a 49,75.

El traslado a España de los restos de Blasón Ibáñez

El señor Alcalá Zamora ha recibido a la viuda de Blasón Ibáñez, que ha acompañado de la alcaldesa de Mentón...

De Trabajo

El señor Largo Caballero nos ha dicho que en Euzkadi reina tranquilidad. Como el problema andaluz se va encanzando bien, el ministro marchará a Ginebra el sábado.

Lo que se ahorra con las reformas militares

El ministro de Hacienda nos ha hecho las siguientes declaraciones: Existen en la actualidad 76 regimientos de Infantería...

La nota del Nuncio

El ministro de la Gobernación fue interrogado acerca de los rumores circulados de que el Nuncio había entregado al Gobierno una nota relacionada con los recientes sucesos...

Manifestaciones del Sr. Azaña

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que está estudiando la forma de hacer extensivo a las clases de tropa el derecho al retiro concedido a los jefes y oficiales.

Hablado con el Sr. Maura

El ministro de la Gobernación ha comunicado a los informadores que los pescadores de Pasajes han intentado manifestarse teniendo también el propósito de trasladarse a San Sebastián.

Para los obreros parados

El alcalde señor Rico ha estado en el estudio de Benlliure con el fin de elegir una obra de arte que se fundiera financiando la cantidad que se recauda al engrosar la suscripción destinada a los obreros parados.

Noticias pasimistas sobre el ferrocarril Madrid-Burgos

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Burgos, señor García Lozano, ha visitado al ministro de Hacienda, acompañado del alcalde de Madrid.

Sin noticias

Se han entrevistado los periodistas con el fiscal general de la República quienes les ha dicho que no tenía ninguna noticia que comunicarse.

El ministro de Marina

En el ministerio de Marina nos han manifestado que el señor Casares ha llegado sin novedad al Ferrol, creyendo que regresará a Madrid sobre el 30 o el 31 del corriente mes.

La situación en Elda

ELDA.—Ascienden a 30 los detenidos con motivo del estado social de esta población, los cuales han sido llevados a la cárcel del partido, que es Monovar.

Desmanes de los huelguistas

SAN SEBASTIAN.—Cincuenta y nueve huelguistas de Pasajes se trasladaron a Guebarra, donde promovieron un altercado, teniendo que intervenir los miqueletes y la guardia civil.

Ultima hora

La entrevista con Prieto para tratar del ferrocarril directo

La comisión que se ha entrevistado con el ministro de Hacienda para pedirle que no se suspendan las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, estaba integrada por el presidente de la Diputación de Burgos...

Huelga en las minas de Suria

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de las minas de potasa de Suria. El gobernador civil ha manifestado que el asunto es muy delicado...

El ministro de Fomento

BARCELONA.—El señor Albornoz ha recorrido la confederación hidrográfica del Pirineo, siendo acompañado en Majerusa con un banquete. Ha dicho el ministro que se ha convencido de que el catalán no es separatista.

Se suicida un soldado

BILBAO.—En Euzkadi se ha suicidado el soldado Tomás Chicobé. Según parece, se quitó la vida a causa de haber perdido alguna cantidad de dinero, temiendo ser amonestado por sus superiores.

Un maestro que se siente alcalde

BADAJOS.—En Valle de la Serna un grupo capitaneado por el maestro don Julián Vicente, aprovechando la ausencia de los socialistas que estaban en el campo, saltó al centro del partido, teniendo que huir el presidente, que se ocultó en un corral.

Los patronos y obreros agrícolas

CORDOBA.—Los patronos y obreros agrícolas han firmado las bases de trabajo para las faenas de la recolección. El jornal mínimo hasta Agosto será de cinco pesetas.

Desmanes de los huelguistas

SAN SEBASTIAN.—Cincuenta y nueve huelguistas de Pasajes se trasladaron a Guebarra, donde promovieron un altercado, teniendo que intervenir los miqueletes y la guardia civil.

Huelga en las minas de Suria

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de las minas de potasa de Suria. El gobernador civil ha manifestado que el asunto es muy delicado...

El ministro de Fomento

BARCELONA.—El señor Albornoz ha recorrido la confederación hidrográfica del Pirineo, siendo acompañado en Majerusa con un banquete. Ha dicho el ministro que se ha convencido de que el catalán no es separatista.

Se suicida un soldado

BILBAO.—En Euzkadi se ha suicidado el soldado Tomás Chicobé. Según parece, se quitó la vida a causa de haber perdido alguna cantidad de dinero, temiendo ser amonestado por sus superiores.

Un maestro que se siente alcalde

BADAJOS.—En Valle de la Serna un grupo capitaneado por el maestro don Julián Vicente, aprovechando la ausencia de los socialistas que estaban en el campo, saltó al centro del partido, teniendo que huir el presidente, que se ocultó en un corral.

Desmanes de los huelguistas

SAN SEBASTIAN.—Cincuenta y nueve huelguistas de Pasajes se trasladaron a Guebarra, donde promovieron un altercado, teniendo que intervenir los miqueletes y la guardia civil.

La situación en Elda

ELDA.—Ascienden a 30 los detenidos con motivo del estado social de esta población, los cuales han sido llevados a la cárcel del partido, que es Monovar.

ANIS LA S CADENAS DE FINISIMO PALADAR

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se anuncia durante el plazo de treinta días, para su provisión en propiedad, la plaza de médico titular de Villarcayo, vacante por defunción.

La plaza es de inspector municipal de Sanidad y pertenece a la segunda categoría, corresponde a concurso y antigüedad y está dotada con 2.200 pesetas anuales.

AVISO UTIL

Para la vigilia del próximo viernes se han recibido los legítimos bacalao.

LANGA Y ESCOCIA

en la casa de VENANCIO GARCIA Espolón, 2 y 4. Teléfono 643 X

En Villafra de Burgos, durante el verano, todos los domingos se celebrarán bailes públicos.

En casa de Manuel Arribas se servirán meriendas y el clarete de Rioja.

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

El señor gobernador civil ha multado con diez pesetas a un individuo por jugar a los prohibidos y a un cochero por piquear precios abusivos y con 25 pesetas a un establecimiento por infringir la hora del cierre.

Cuanto necesite en sellos de goma de caucho, metal grabado, incluso los nuevos oficiales, y fechadores, numeradores, tambores, tintas especiales, etc., etc., vea el mejor surtido, los precios más baratos, y la mayor rapidez.

Placas de esmalte, números, nombres de calles y plazas, direcciones, títulos, etc., en todos los tamaños y formas.

Etiquetas en relieve, en toda clase de papeles y colores. Librería, Isla, 17, Sakón-Postal.

Materiales de construcción Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

Carteras de señora y camisas de caballero el mayor surtido en MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

La comisaría de policía ha puesto a disposición del Juzgado municipal a seis individuos que ayer promovieron un escándalo en el baile de stands de la Quinta.

SEÑORAS Conecta tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 38, 1.º

Gran Restaurant Fornos Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia.

Según comunica el jefe de Policía de Miranda de Ebro, han sido detenidos los conocidos maleantes Teodoro Blanco Martínez (A) «Tres pechos», de 21 años, soltero y natural de Burgos y Pedro Romero Jiménez (B) «Serapina»,

soltero y natural de Salamanca, como autor y cómplice respectivamente del hurto de un bolso de mano a Doña Benedita Fernández Barbadillo, domiciliada en Bilbao.

Doña Benedita viajaba en el correo de Barcelona a Bilbao y el hecho cometió durante la parada del indicado tren en la estación de Miranda.

A los detenidos se les ocuparon las pesetas sustraídas.

¡¡ ATENCION !!

Cardero m. capó Chuletas, kilo 4.00 pesetas Pierna, idem 3.20 Paletilla, idem 3.00 Falda y pescuezo, idem 2.90 Cordero lechazo Chuletas, kilo 5.00 Pierna, idem 4.00 Paletilla y falda, idem 3.50 Corderos enteros, idem 4.50

Carnicería de Teresa HONDILLO

Ayer, a las siete de la mañana, en el kilómetro 51 de la carretera de Lerma a San Asensio, voló la camioneta 339 de la matrícula de Soria, que hace el servicio de Salas a Barbadillo de Herreiros, resultando herido de pronóstico reservado Juan Alonso Muñoz, vecino de Monterrubio de la Sierra, tres viajeros con erosiones y cinco ilesos.

No viaje usted sin ONDOBIL, excelente contra el mareo

Las más bonitas son las camisas de caballero que recibe MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Hace diez días que bebo San Roque Jerez Quinado Todos los días me peso Y ¿sabéis lo que he engordado? Quinientos gramos al día, según peso contrastado.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS BAHIN, Doña Juana, 16, Burgos.

En Villagonzalo Peñales, ha sido detenido Luis Carrillo Martín, autor del robo de un reloj, una máquina de afeitar, una bota de vino y otros objetos a Pedro Martín González, de la misma localidad, y de un tabacocero a Andrés Cereceda, de Villanueva.

Nada mejor para tomar las onces, sabrosas torrijas y excelente Blanco, etcétera.

Corvencería BAR "CLUB" El crédito lo hace, los artículos, como Vermouth, exclusivamente Cinzano.

Bar Fuentes Blancas Puebla, 18

Mañana quedará cerrado durante la temporada de verano, quedando agradecido de mis paisanos y forasteros que me visitaron.

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión Gestora, en la sesión que celebró el 13 de los corrientes, acordó conceder un plazo, que terminará a las seis de la tarde del día 15 de junio próximo, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubiertos la Administración municipal puedan hacer efectivos sus débitos «sin recargo alguno», en la oficina de arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, los días hábiles de nueve a una y de cuatro a seis.

Los deudores a que se refiere el anterior acuerdo lo son por los arbitrios siguientes: Anuncios en la vía pública. Apertura de establecimientos. Reparación del pavimento. Construcción de aceras. Servicios del Depósito administrativo. Concursos en la zona libre por el consumo de bebidas y carnes. Carruajes de lujo y circulación. Coches de plaza. Plus-valía. Inquilinato. Licencias para construir. Bailes públicos. Aprovechamiento de pastos del común, pompas fúnebres. Censos en metálico. Aprovechamiento precario de aguas. Rotaje o arrastre y Solares sin edificar.

Se advierte que pasado el 15 de junio próximo, se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo, con todas sus consecuencias legales, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 22 de Mayo de 1931.— El presidente de la C. G. Perfecto Ruiz. P. A. de S. E. El Secretario, D. Depa. causa.

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGELO VILLANUEVA) de lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

ZOTAL Cura glosopeda, sarna, roña, bicheras y arestín.

VENTA

en pública subasta, de una casa con jardín y huerta, pozo y depósito de agua, con su bomba correspondiente, cercado de tapia, con pilastras y vallas de madera, tiene calefacción e instalación eléctrica empotrada, todo ello situado en esta ciudad, calle de Nicolás de Vergara, número 14. El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes a las doce, en la Notaría de don José Nieto Méndez, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

Persianas - Cristales Bombillas DROGUERIA PEREZ RUEDA Santander, 1 (Casa del Cordón)

Demetrio Alvarez TORNERO

Oírese sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme, en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.

Artista Madrileño Progrese, número 8.—BURGOS

Almacenes de R. Quintana

Table with 3 columns: Precios, Por 50 kilos, Por tonelada. Rows include Hullas, Galleta, Granza especial para herreros, Ovoides, Antracitas, Galleta 1.º, Granza superior, Cok, Cok metalúrgico 1.º, Cok superior de Ablaña, Vegetales, Encina superior, Roble, Paja.

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos. Garantizando peso y clase exactos. Vitoria, 22 y 24 (escritorio) Teléfono 637-X BURGOS

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO Julto, Eutropio, Restituta.

CULTOS ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, misas a las seis y siete y media.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva.

LAS FLORES DE MAYO SAN LORENZO Novena a la Virgen

A las seis y media de la tarde, rosario, novena y sermón a cargo de don Juan Antonio Martín, capellán castense.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde.

CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles).—A las seis de la tarde.

MERCED.—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

CARMEN.—A las ocho de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento.—Decreto ordenando la revisión de las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carretera, Clase A.

Ministerio de Justicia.—Decreto dando instrucciones para la designación de jueces y fiscales municipales.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Delegación de Hacienda.—Participante que ha tomado posesión del cargo de Inspector del Tributo don José Góngora.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico del mes de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES Victoria Mediavilla de Pedro, de Vi-

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

vieστή del Pinar, 22 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS José María Herretero Robles, Carmen Encinas Gil, Juana Labarga Peña.

Estado del tiempo

En Burgos

Observación meteorológica del día

Estado: BAF METRO

A las siete de la mañana, 691,6.

A la una de la tarde, 690,3.

A las seis de la tarde, 689,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 27,0.

Mínima a la sombra, 9,1.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NN.

A la una de la tarde, S.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana

COLISEO A las siete y cuarto, «Estrago de pasión».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

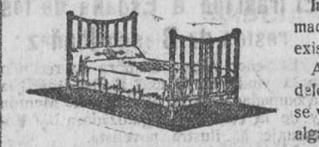
Tarima pino rojo del Norte

Madera pino país a dimensiones fijas

Verjillas, Jambas, Frisos, Rodapiés, Tablas, Tabones, Tabletas, Soleras, Canes, Bancos, Tableros y Koume, Leña, Serrín, Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) CALLES DE MURILLO Y SAN PABLO (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descascar las chinches.



Intil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante. Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno.

FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tel. 4-9-8 Exposición y venta: PELETERIA ALONSO--Lain-Calvo, 24

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctrica, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinetes independientes para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS SE VENDE cama matrimonio y tocador. calle Valladolid, 6, 2.º

ARRIENDOS ARRIENDO local para cocinera o almacen, en San Juan, 7. Informes: San Cosme, 2.

SE ALQUILA local, espacioso, Madrid, número 12, panadería.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

SE ARRIENDA local planta baja con agua y máquina hacer gaseosas. Razón: Larga, 32. (Huélgas).

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas y cocina independiente. Informes: Lain-Calvo, 23, zapatería.

ARRIENDA dos habitaciones, Epimerino de Lope Gámona.

ARRIENDA piso, 20 duros, cinco habitaciones, cocina, cuarto baño, San Pablo, 38.

ALQUILA Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 6.

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.

SE VENDE camioneta G. M. C., motor Buik, seminueva. Informes: Enrique Maeztu, en Melgar de Fernamental.

VENDO motocicleta Matchless, 2-3 HP. sin matricular. Razón: Santa Dorotea, 18.

SE VENDE automóvil «Nasa», nuevo, Razón: Palma, 19, tienda.

VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.

COLOCACIONES MACHACADORES se precisan en la carretera en construcción de Fresno Rio Tirón a Belorado. Informes: el alcalde de Fresno.

SEÑORA educada desea colocarse de secretaria de compañía o para regentar casa dentro o fuera de la capital con buenas condiciones. Informes: Razón: Santa Agueda, 14, entresuelo derecha.

NECESITASE aprendiz coser en Blanco, Lain-Calvo, 21 duplicado, 4.º

360 plazas para policía. Informes y preparación completa en Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

SE OFRECE chauffeur-mecánico, dos carnes, habilitado francés, prestaciones mejoradas. Cash-heras, 3, 2.º

SE NECESITA sirvienta que sepa limpiar y hacer camas. Informes: Victoriano Sáez, Panecillo.

SE NECESITA sirvienta que sepa limpiar y hacer camas. Informes: Victoriano Sáez, Panecillo.

SE NECESITA sirvienta que sepa limpiar y hacer camas. Informes: Victoriano Sáez, Panecillo.

SE NECESITA guardia de la duña de buques, en Villatoro, Restituta del Olmo.

OFRECESE señorita mecanógrafa-contable, práctica, buenas referencias. Informes por escrito esta Admón. M. J.

NECESITASE muchacha para cuidar niños. San Juan, 63, 2.º desecha.

DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la estación.

OPOSITORES Instrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad Abreviada, Francés, Caligrafía, Mecanografía. Preparación completa en Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

NISERA se necesita Corporal de los Infantiles, 4 y 6. Pensión Esperanza.

HUESPEDES GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 8 y 9, primer.

PENSION Estrada, habitaciones independientes. Precios desde cuatro pesetas. San Juan, 44, segundo.

PERDIDAS PERDIDA de una pufiera media caña con el nombre de Blanca, desde el Tenis al Coliseo. Se gratificará a quien la entregue en Vitoria, 11, 3.º izquierda.

SE VENDE perra perdiguera cazada y escoplea dos canones, ojos oscuros, cable rojo. Bar Marcial, Fernán-González 35.

TRASPASOS MAQUINA de escribir Corona, portátil con estuche muy poco uso. Cambiaría por gramola o gramófono. Escribid, apartado de Correos, 1. Oña.

VENDO forraje de esparceta próximo a la capital. Informes: San Francisco, 102.

SE VENDE un carro seminuevo, para una caballería. Informes: Aquilino del Río, en Ayos.

LA persona que desea comprar casa en Burgos, por dinero, buen interés, puede informarse en Fernán-González, 74, segundo.

TRANSMISION con poleas de madera se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa chafet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.

SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo. Lain-Calvo, 21, tienda.

CASA nueva, vendo 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Detrás Matadero. Informes en la misma.

MAQUINA de escribir Underwood, se vende en perfecto estado. Razón: Garage Citroën, San Pablo, 5.

SE VENDE o arrienda muy en condiciones, grandes almacenes de 700 metros cuadrados sobre el muelle estación Quintanapalpa. Vitoria, 22 y 24, escritorio.

VENDO una limpia belga, en buenas condiciones, un motor Semi Diesel de 15 HP. en buen uso, y una cocina económica. Facilidades pago. Diego Martínez, Molino de Presencia.

COMPRO terrenos de labor en las proximidades de la capital. Informes: Calle Aparicio, 18, principal, centro.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Nevada de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén colonial y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

PRECIOSOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Esudero.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Cabo Gordo», Restituta Garrido. (Frente al Bar Alicia y Bodega).

QUEMADURAS, grietas de pechos, esbafones ulcerados, forunculosis abiertos. Toda herida se cura con Cica-septico 13 ras. No se pega el vendaje.

SACERDOTES, sombreros de seda, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáez, Sombrerería, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el labrador, ante el poco precio que se paga, sin acudir al mercado siendo, por este motivo las entradas nulas. A pesar de llevar tiempo en esta paralización, no por esto mejora el precio persistiendo la flojedad en el mismo.

DESPOJO DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 14.
Salvado, a 10, saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAÑ

Prata de tres, 0,50 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 85 ctms. kilo.
Magasa, dos kilos, 155.

Abonos

En casa de los señores Martínez y compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 13,00.
Cloruro de potasa, 80/82 por 100, a 10,00.
Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 45,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierta
Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 54.
Algarrobas, 58.
Yeros, 68.
Avena, 27.
Harina primera 55 pesetas los 100 kilos.
Patatas, arroba nuevas, 6,50.
Aceite, arroba, 23.
Lana, blanca lavada, 54 arroba.
Idem idem sucia, 26.
Pieles de cabrito, una 5.
Idem de cordero, 2,25.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Nitrato de Chile y de cal 15/16 por 100 a precios reducidos.

PAMPLIEGA

Trigo árga, 70.
Idem mocho, 70.
Idem royo, 68.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 57.
Mueles, 52.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Harina 1.ª, arroba 26,50.
Idem 2.ª, 24.
Salvado, 1.ª, fanega, 14.
Idem 2.ª, 13.
Patatas, arroba, 4.
Aceite, arroba 23.

ALBERTO GARCIA

Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.
Plaza de San Juan, 9, Burgos.

REVISTA DE MERCADOS

CEBADAS.—Sus precios en varias plazas son por fanega los siguientes: Valladolid, a 35 y 37 reales; Burgos, a 40; Torquemada, a 35; Cantalapedra, a 28; Frómista, a 37 y 38; La Seca, a 36; Villarramiel, a 37; Aguilár, a 44; Castrojeriz, a 36; Lerma, a 44; Fuentesauco, a 40.
Málaga, de 28 a 30 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 29 a 30; Valencia, a 37; Barcelona, de 33,50 a 39,50.
AVENAS.—Valladolid, a 25 y 26 reales fanega; Burgos, a 27; Torquemada, a 26; Montemayor, a 28; Cigales, a 25; Cantalapedra, a 24; Cantalejo, a 29; Frómista, a 27 y 28; Aguilár de Campó, a 34; Villanueva, a 30; Castrojeriz, a 26; Lerma, a 29; Fuentesauco, a 28.
Málaga, de 23 a 21 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 23 a 25; Valencia, a 30; Barcelona, de 30,50 a 32.
CENTENOS.—Valladolid, a 53 y 51 reales fanega; Burgos, a 52; Torquemada, a 53; Montemayor, a 60; Valdeñas, a 61; Cantalejo, a 56; Aguilár de Campó, a 58; Lerma, a 50; Fuentesauco, a 53.
YEROS.—Valladolid y Lerma, a 60 reales fanega; Torquemada, a 70; Montemayor, a 57; Cantalejo, a 53; Frómista, a 68; Burgos, a 62; Aguilár, Castrojeriz y Villarramiel, a 58; Lerma, a 60.
GARBANOS.—Varias plazas los cotizan: Fuentesauco, a 340 y 280 reales fanega; Aguilár de Campó, a 160, 140 y 100; Torquemada, a 270, 200 y 180; Montemayor, a 340 y 280; La Seca, a 260 y 220; Mayorga, a 220, 200 y 180; Lerma, a 250 y 240.
Sevilla: blancos tiernos, de 115 a 150 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros de 65 a 100; mulatos tiernos, de 85 a 90; idem duros, de 60 a 90.
Málaga: garbancos finos, de 125 a 140 pesetas los 100 kilos; medianos, de 110 a 120; chicos, de 85 a 90.
Valencia: arrugados, de 75 a 465 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza, sobre estación o muelle Valencia; pelones, de 75 a 145.
Barcelona: malaguños finos, a 108, 114, 125, 130 y 146 pesetas los 100 kilos; pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán, orientes, de 75 a 80; idem medianos, de 90 a 95; idem superiores, de 110 a 120; morunos número 29, a 60.
ARROCES.—El mercado de Valencia ha mejorado una peseta durante la semana última, cotizándose el arroz cáscara, a 37 pesetas los 100 kilos, y el elaborado, a 48; la tendencia es de firmeza.
También se mantiene firme el mercado de Barcelona, porque el negocio está muy animado, haciéndose bastante ventas. Los precios son: Benlochero, de 47,50 a 49,50 pesetas (los 100 kilos); flerete, de 50 a 52; selecto flor, de 53 a 56; superior (granza), de 56 a 58; matizado corriente, de 49 a 51; selecto, de 52 a 54; extra, de 54 a 56; bomba puro corriente, a 85; idem idem superior, a 98; idem extra, a 110.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

INTERESES DEL LABRADOR

Trabajos del Gobierno provisional de la República

Se crea una comisión técnica agraria

En la «Gaceta» se ha publicado un interesante decreto que dice lo siguiente:
La crisis económica de la guerra fue causa de que, aun en países que se habían desentendido de la Agricultura, apareciera exaltada la función social de la tierra y concebido en su virtud el derecho sobre el suelo como un derecho funcional de fines transpersonales, o sea con el carácter de servicios públicos. Los años que siguieron a la lucha mundial agudizaron el proceso iniciado, y bajo la influencia de esas nuevas normas jurídico-económicas se han llevado a cabo las reformas agrarias emprendidas en la Europa oriental y en algún punto de Hispano-América, reformas que han trascendido a las propias Constituciones.
Entretanto, España ha permanecido «ad-extra» de esos hechos fenómenos económico-sociales a pesar de la histórica y apremiante demanda de tierra de sus campesinos, no obstante el régimen de salario eventual y exiguo dominante en inmensas zonas—regimen que indefectiblemente, conduce al trabajador a un vivir miserable—, y la incorporación provisional del agricultor a un vivir miserable—, y la historia agraria donde había abultantes rutas que podían haber conducido a la economía española a una ordenación jurídica del suelo de honroso sentido justiciero y rasgos profundos de originalidad.
El Gobierno provisional, ha consagrado larga meditación a este problema, y se decide a acometer en toda su vanguardia la reforma agraria española seguro de que ahí radica el eje de la transformación social, política e industrial de España, porque ello ha de representar la modificación de las clases, la posibilidad de una democracia aldeana y la creación de una capacidad adquisitiva en los campesinos que inevitablemente ha de repercutir en la industria.
Mas esta reforma requiere un órgano de competencia surta en que participen los especialistas más cualificados: Ingenieros agrónomos, forestales, pecuarios, economistas, estadísticos, agricultores, juristas y obreros, a fin de que, ponderados todos los aspectos del problema, pueda el Gobierno, primero, y la Asamblea constituyente, después, proponer y decidir, respectivamente, a base de informes que incorporen todo género de garantías científicas y de conocimiento de realidad.

Artículo 1.º Se crea una Comisión técnica agraria cuya finalidad habrá de ser, no sólo realizar los trabajos preparatorios que estime necesarios a fin de documentar sus proyectos, sino recabar las bases jurídico-económicas en que ha de inspirarse la reforma agraria, determinar el plan de realización de las mismas, las Instituciones científicas y de enseñanza que considere complementos obligados de dicha reforma.
Artículo 2.º La Comisión, una vez constituida, podrá dividirse en Sub-comisiones o destacar de su seno fuera de Madrid, para urgentes misiones informativas, a grupos de sus componentes.
Artículo 3.º La Comisión está facultada:
a) Para solicitar, con carácter urgente, del ministerio a que correspondiere, la incorporación provisional del funcionario público que por razón de su competencia considere que puede prestar un servicio;
b) Para pedir a los organismos públicos los informes y publicaciones que éstos tuvieren y ella haya menester.
Artículo 4.º La cooperación general de los organismos del Estado que estén obligados a prestar a la Comisión, proporcionará, si de ellos se solicita, al Consejo de Economía Nacional, Consejo de Agricultura, Consejo forestal, Oficina del Catastro, Dirección de Acción social agraria, Consejo del Trabajo y «Comisión técnica asesora» del Ministerio de Justicia.
Artículo 5.º El Gobierno arbitrará los medios económicos que sean precisos para el desempeño de la función que se encomienda a la Comisión.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega». Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,90. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barriocanal.

Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo
Importantes reformas en ambos establecimientos
Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

La Unión y el Fénix Español

seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguro contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
CAPITALES SOCIALES: 12.000.000 EN pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Guaymas en años de experiencia.
Sede en Burgos y provincia
D. JUAN BALLARIN
Teléfono. Progreso, 17. La fecha. 22. 18

Vluda de M. Quiñones

Fábrica de baldesa hidráulica
Baldesa sin competencia, insuperable calidad. A contratistas y corporaciones grandes Rescamentos.
Cemento «El Cangrejo»
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con Doble, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldesa cerámica Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, 781. Manuel-Burgos. Teléfono. 193.
ALMACENES: Carretera de Arca, frente al Santísimo-Medallas, de Bilbao. 71.

PLAZA DE LA REPUBLICA
CALLE DEL CAPITAN BALAN
PLAZA ALCALA ZAMORA
LACA'S EMALTADA
HAGA SUS ENCARGOS EN
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4 BURGOS

La Solana de la Plata.
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música).

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres de la conformidad y garantiza la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros,
PROBAD Y OS VENCEREMOS
Román M. Oliván, Francisco Rebé

Gran temporada de medias

Medias de seda fina.	0,75 pesetas
» fuerte.	1,00
» menguado natural.	1,75
» espiga.	3,00
» natural, gasa.	5,00

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

GENELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de optica
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

Color perfectos
Limpieza en seco
Litas en 8 horas
Tintoreria Masip
LAIN-CALVO 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

RADIO FONOGRARO ELECTRICO

El aparato más perfecto construido por la casa que se ha mantenido a la cabeza de la industria por espacio de 9 años.
Si desea lo mejor adquiere un

KENT ATWATER
RADIO-FONOGRARO
La Voz de Oro
AUTO ELECTRICIDAD
Diputación, 234 — BARCELONA
Madrid — Valencia — La Coruña — Bilbao — Sevilla — Almería
Representación en Burgos
D. Manuel Fuentes — Santa Cruz, 28

AUTOMOVILISTAS

Radiadores EGUA.—Logroño
CONSTRUCCION de toda clase de radiadores. Unica casa que garantiza la construcción y refrigeración de sus nidos.
REPARACIONES. Departamento especial para arreglos rápidos. Si alguna duda tenéis acudid a esta casa, que tiene por lema servicio rápido y esmerado y, cuando es necesario, desengaña a sus clientes.
Encargos en Burgos: RAMON MATE, San Lesmes, 10, 2.º

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Duque de la Victoria 59.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
T LEFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.
La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

CONAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labin.

Industria Electro-mecánica

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general — Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. — Reparación y construcción de baterías
Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
Venta de material eléctrico y maquinaria

Banco Mercanti
Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado 8.400.000
Reservas 12.600.000

Dividendos repartidos: Años 1923 al 1930 15 por 100
Última cotización de sus acciones, con 250 ptas desembolsadas a 1.050 pesetas
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 164

Banco Cambio Bolsa
Depósitos de valores
Los labradros sobre cereales

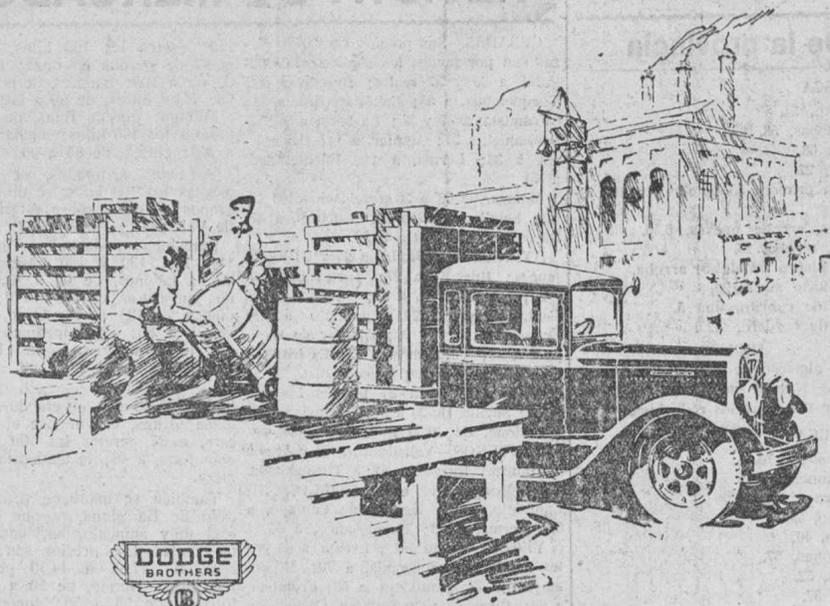
CAJA DE AHORROS
por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Salido en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.445 65.
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **veinte millones de pesetas.**
los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.491'90
los imponentes en la Caja de Ahorros 29.628.331'67
los depositantes 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin forma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.
Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

UNA EXISTENCIA LARGA Y PROVECHOSA



100.000... 200.000... 300.000 kilómetros. En todos los países del mundo hay camiones Dodge que llevan hechos centenares de millaras de kilómetros. Y si Vd. colocara uno de estos viejos y fieles camiones Dodge al lado de otro moderno y perfeccionado la comparación le mostraría que el moderno Dodge le serviría aún más fielmente y por un tiempo más largo. Lo que se ha ganado en la experiencia del uno, se ha adelantado en el perfeccionamiento del otro — en sus motores más modernos, fuertes y económicos — en sus ejes traseros seguros y totalmente flotantes — en sus robustos muelles, dirección, bastidores y ejes — en todas las piezas del actual camión Dodge construídas con toda precisión para una vida más larga que la que jamás tuvo.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

JOSE BARRIOS
General Sanz Pastor, 27.—BURGOS

A los Herniados

Nuestro GENTE ESPECIALISTA visitará en BURGOS por CINCO horas, el SABADO 30 de Mayo, en el H. tel Norte y Londres, de nueve de la mañana a dos de la tarde, solamente,

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que **no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias**, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva tirantes ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

Logroño, el viernes 29, en el Grand Hotel, y en Palencia, el domingo 31 de Mayo, en el Hotel Central,

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE NO CEN CURAN LA

Conocidas desde 1929 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

UNA PESETA TUBO

Los cubiertos viejos y los que hayan perdido con el uso el baño de plateado o niquelado, quedan nuevos en los Talleres de electro-metalurgia. IBÁÑEZ SANDOVAL. - San Juan, 38 y 40

GRAN FABRICA de libros rayado y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**
Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor ROMÁ, 8 de Junio.
Para Centro América, vapor ORAZIO, 6 de Junio.
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 7 de Junio.
Travesía; doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmensa surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES

AEG

CALENTADOR DE COLA
SOLDADORES

SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Papel para envolver blanco se vende en la Administración de este periódico

Representante activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.
Escribir: José Massó Sendrós, Calle Próspero Bofarull, 9 Reus.



VINO TONONIA
PLANTACION 1913 1914

Ignacio Palacios
BURGOS

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América
CONTE ROSSO
de Barcelona 29 Mayo

CONTE VERDE
de Barcelona 20 Junio

Norte América
CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 1 Junio
Médicos y cocineros españoles

LLOYD SABAUDO
Rambla Santa Mónica, 31 y 33
BARCELONA.

Dirección telegráfica: SABAUDO
En BURGOS dirigirse a
Compañía Española de Turismo
LAIN-CALVO, 59

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.